

SAC-00123-2021

San José, 10 de Febrero del 2021

Señores

Luis Fernando Campos/INS, Manuel Alvarado/INS

Referencia: ACUERDO 9632-XII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Modificación presupuestaria N° 02-2021

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9632, artículo XII del 08 de febrero del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00466-2021 del 04 de febrero del 2021, que contiene la solicitud de modificación presupuestaria N° 02-2021.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que es potestad de esta Junta Directiva examinar y autorizar los presupuestos de la Institución, según lo establece el artículo 5, inciso a.3) de la Ley No. 12 “Ley del Instituto Nacional de Seguros” y el artículo 78 del Manual de Reglamentos

Financieros.

Segundo: Que los movimientos presupuestarios solicitados requieren de la aprobación de esta Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del INS .

Tercero: Que son de recibo las argumentaciones que fundamentan la presente solicitud, la cual fue analizada y recomendada por la Comisión de Presupuesto en las sesiones N°37 del 03 febrero del 2021, y recomendada por la Administración para cumplir con las acciones y tareas del giro institucional .

ACUERDA:

1. Aprobar la modificación presupuestaria No. 02-2021, correspondiente a un movimiento de partidas al presupuesto vigente por la suma de ¢897,8 millones, para un monto neto de ¢896,9 millones, de conformidad con los términos contenidos en el oficio PLPRE-00165-2021 del 04 de febrero del 2021, el cual fue avalado por la Gerencia mediante oficio G-00466-2021 de misma fecha.
2. Encargar a la Subdirección de Planificación para que remita los documentos aprobados en este acto a los Entes Externos según corresponda .

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 10/02/2021 09:41:22

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General

INS/INS, Marjorie Monge/INS, Cecilia Soto/INS, Tatiana Quesada/INS